



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Agosto de 2009.-

544/09

Expte. N° 14.053/07

VISTO:

La presentación efectuada por el alumno Roberto Javier Benito Fuentes del Plan de Estudio 2000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo, de su informe sobre la Práctica Profesional realizada en la empresa Central Térmica Güemes S.A.; atento que el informe cuenta con la pertinente certificación de la empresa y ha sido evaluado favorablemente por la Comisión de Práctica Profesional Supervisada, por lo cual la Dirección de Escuela aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación en la PRÁCTICA DE FABRICA al alumno Roberto Javier Benito FUENTES, en base a su informe evaluado según se detalla a continuación:


**PRACTICA PROFESIONAL
Práctica Profesional Supervisada**

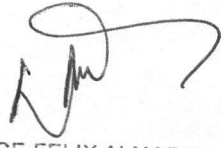
Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Plan de Estudio 2000

Alumno : Roberto Javier Benito FUENTES LUN° 303.292
Empresa: CENTRAL TERMICA GÜEMES S.A. - Gral. Güemes - Pcia. de Salta
Período : Septiembre-Octubre-Noviembre 2007 (200 horas)

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la Comisión de Práctica Profesional Supervisada respectiva, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

am.


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA